



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CENTRO DE INFORMÁTICA



PROGRAMA DE BECARIOS DEL CIFCA

OBJETIVO GENERAL

El programa de becarios del Centro de Informática tiene como propósito desarrollar en los alumnos de la Facultad, principalmente de la licenciatura en Informática, competencias básicas en áreas específicas de Tecnologías de Información; mientras llevan a cabo proyectos y/o actividades reales de servicio tecnológico que satisfacen las necesidades de la Facultad en esta materia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar capacitación básica a los alumnos en áreas específicas de TI
- Desarrollar en los alumnos competencias básicas para enfrentarse al mundo laboral a través de la realización de proyectos reales de TI
- Satisfacer necesidades actuales de la Facultad en las áreas de desarrollo de sistemas, desarrollo web, telecomunicaciones, administración de servidores, administración de laboratorios de cómputo y soporte técnico
- Optimizar los servicios que brinda el Centro de Informática a la Facultad, al fortalecer a cada uno de sus departamentos con personal de apoyo para la realización de proyectos

PAGO

Los becarios de este programa recibirán un pago de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

REQUISITOS

- Ser alumno de la licenciatura en Informática de la FCA
- Promedio mínimo de 8.0
- Servicio social liberado
- Disponibilidad de 20 horas semanales
- Ser aceptado por el responsable del área del CIFCA de su interés, previa entrevista

- Presentar y aprobar el examen de conocimientos

REGLAMENTO

El alumno que cubra con los requisitos mencionados podrá ingresar como becario del Centro de informática considerando las siguientes reglas:

- Asistir 4 horas al día para cubrir 20 horas semanales, respetando el horario acordado previamente con el responsable del departamento
- Permanecer como becario un mínimo de seis meses
- Si el desempeño del becario es eficiente, la beca podrá ser extendida por períodos de 6 meses hasta que obtenga el título de licenciatura
- Si el becario incurre en alguna falta grave o ineficiencia en su desempeño la beca podrá ser cancelada en cualquier momento a solicitud del responsable del área